
**GALAUTO
GRUPO AUTOMOTRIZ
GALARZA HERMANOS S.A.**

**GALAUTO
GRUPO AUTOMOTRIZ
GALARZA HERMANOS S.A.**

Informe sobre el examen de los estados financieros

*Años terminados
Al 31 de diciembre del 2013*

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2013

ÍNDICE DE CONTENIDO

... Página

SECCIÓN I:

Dictamen de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7 – 8
Notas a los estados financieros	9 – 31

SECCIÓN II:

Asuntos requeridos por el Consejo Nacional de Valores	32 – 34
---	---------

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
No.	- Número
R.O.	- Registro Oficial
IVA	- Impuesto al Valor Agregado
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas
LRTI	- Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión calificada.

Guayaquil

Av. 17 de Octubre y Eloy Alfaro Arribalzaga
Edificio Plaza Central Piso 11, Oficina 306
tel.: (051) 2263373 - 2263102 / 0996026

Quito

Avenida de los Organos y Servicios
Edificio Perú, Piso 4 Ofc. 403-405
Tel.: 1523 (21 3331027 / 2263528

ohm@ohmecuador.com | www.ohmecuador.com | www.ggi.com



Bases para opinión calificada:

4. Como lo indica la Nota G, la Compañía mantiene US\$ 1,765,529 como saldo final de inventarios, debido a que fuimos contratados en fecha posterior al 31 de diciembre del 2013, no participamos en la toma física de estos inventarios, lo que no nos permitió determinar la razonabilidad de los saldos a la fecha mencionada.
5. De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, la Compañía debe estimar al cierre de cada ejercicio el monto de sus obligaciones legales futuras con sus empleados, sobre la base de un estudio actuarial elaborado por un perito calificado. La Administración no ha contratado la elaboración de un estudio actuarial, consecuentemente no ha registrado provisión por concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

Opinión calificada:

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en los párrafos 4 y 5, "Bases para opinión calificada", los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota B.

Otros asuntos:

7. Los estados financieros de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades el 3 de mayo del 2013.

Informe sobre otros requisitos legales:

8. En cumplimiento con lo establecido en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores para las compañías que participan en el Mercado de Valores, los auditores externos deben presentar un informe adicional sobre los asuntos particulares requeridos en los artículos 5 y 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II. El contenido de este informe se presenta adjunto, en la Sección II.

9. El artículo 38 de las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" publicado mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DSC.G.13.010 del 30 de septiembre del 2013, para las compañías que realicen actividades establecidas en el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, los auditores externos deberán verificar el cumplimiento de lo previsto en dicha normativa, así como las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; y asimismo, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras. La Compañía no ha contratado esta revisión, por lo que no se adjunta al informe de auditoría externa.

OHM & Co.

30 de mayo del 2014
Guayaquil, Ecuador



Ghafick Mahauad
Superintendencia de Compañías
RNAE – 833

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012 (*)
ACTIVO		
Activo corriente:		
Efectivo en caja y bancos	Nota E	16.178
Inversiones temporales		312.221
Cuentas por cobrar comerciales	Nota F	1.441.738
Inventarios	Nota G	1.765.529
Activos por impuestos corrientes	Nota H	437.953
Otros activos corrientes	Nota I	2.528.932
		6.190.330
		8.148.255
Activo no corriente:		
Activos fijos	Nota J	1.113.893
Propiedades de inversión	Nota K	324.308
Otros activos		3.974
		7.631.705
TOTAL DEL ACTIVO		9.679.277
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente:		
Sobregiros bancarios	Nota L	9.532
Obligaciones bancarias	Nota M	507.744
Cuentas por pagar	Nota N	987.325
Gastos acumulados por pagar		31.026
Impuestos por pagar		1.522
Otros pasivos corrientes	Nota O	1.881.181
Porción corriente de deuda a largo plazo	Nota P	505.925
		3.924.255
		5.479.098
Pasivo no corriente		
Obligaciones a largo plazo	Nota P	375.000
Cuentas por pagar a largo plazo	Nota Q	665.221
Otras pasivas a largo plazo	Nota R	136.020
		5.300.495
TOTAL DEL PASIVO		7.068.085
PATRIMONIO		
Capital social		1.223.290
Aportes para futuras capitalizaciones		787.772
Reservas		143.700
Resultados acumulados		176.447
		2.331.209
TOTAL DEL PATRIMONIO		2.611.192
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.631.705
(*) Estados financieros recuperados, ver Nota D		

(*) Estados financieros recuperados, ver Nota D

Ec. Rodrigo Galarza
Gerente GeneralIng. Jorge Elio
Contador

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS**

(Expresados en USD Dólares)

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012 (*)
Venta de bienes		1.858.480	5.632.488
Prestación de servicios		77.257	250.030
Otros ingresos		89.527	201.797
Intereses		8.470	50.740
Ingresos de actividades ordinarias	<i>Nota T</i>	2.033.704	6.135.055
Costos de venta		(1.644.951)	(5.023.020)
Utilida bruta		388.753	1.112.035
Gastos administrativos		(539.267)	(869.808)
Gastos financieros		(111.642)	(222.576)
Otros gastos		(17.807)	
Pérdida (Utilidad) operacional		(279.983)	19.851
Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades		(279.983)	19.851
Participación de trabajadores en la utilidades	<i>Nota U</i>	(2.978)	
Impuesto a la renta		(3.881)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(279.983)	12.992

(*) Estados financieros reexpresados, ver Nota D.

En Rodrigo Galarza
Gerente GeneralIng. Jorge Linc
Contador

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.

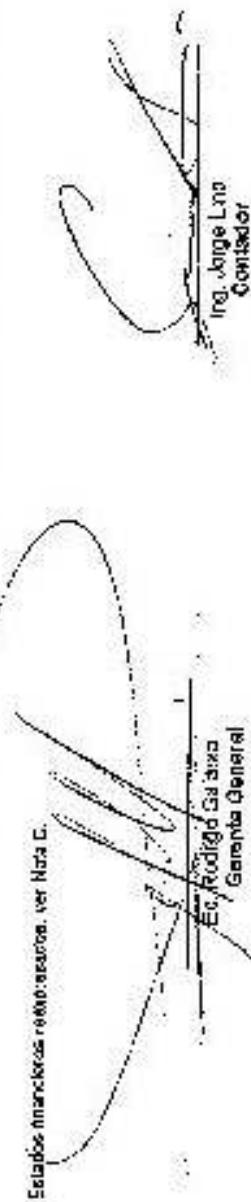
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en US\$ miles)

	Reservas				Resultados acumulados		
	Capital social	Aporte futuros Capitalizaciones	Reserva Legal	Fondos de Retención	De Capital	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2012	1.223.290	787.772	43.101	11.300	181.228	265.413	2.820.124
Recasillores						-12.852	12.912
Utilidad de ejercicio						(1.267)	
Reserva legal			1.259			(1.952)	(1.904)
Ajuste de cambio círculo							
Saldo al 31 de diciembre del 2012 [1]	1.223.290	787.772	132.400	11.300	181.225	275.205	2.811.92
Perdida del ejercicio 2013						(279.903)	(279.903)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	1.223.290	787.772	132.400	11.300	181.225	(4.778)	2.331.204

[1] Estimaciones realizadas. ver Nota C.



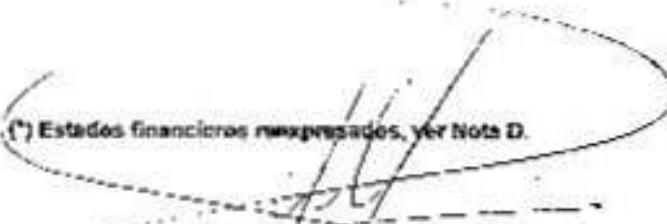
Ing. Ángel Lira
Contreras

Ing. Ángel Lira
Contreras

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	2012 (*)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	3.262.764	5.905.083
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.107.851)	(5.566.695)
Intereses y comisiones ganadas	97.997	475.115
 Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	 1.252.910	 823.513
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(6.653)	
Inversiones temporales	312.221	
Anticipos recibidos para futura venta de inmuebles	Note R 46.217	
Otros activos	(27.122)	
 Efectivo neto proveniente (usado) en las actividades de inversión:	 358.438	 (32.775)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiros y obligaciones bancarias	(215.281)	784.618
Préstamos recibidos de bancos	507.744	
Pagos por emisión de obligaciones	(500.000)	(800.000)
Pagos por préstamos bancarios	(2.067.007)	
Amortiento (disminución) del pasivo a largo plazo	330.080	(596.334)
 Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	 (1.943.564)	 (601.716)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	(332.216)	189.022
Saldo del efectivo al inicio del año	348.394	159.372
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	15.178	348.394

(*) Estados financieros no expresados, ver Nota D.


E.C. Rodrigo Galerza
Gerente General


Ing. Jorge Lino
Contador

GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en USDólares)

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		2013	2012 (*)

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA CON EL EFECTIVO
NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

PÉRDIDA (UTILIDAD) NETA	(279.983)	12.993
Partidas conciliatorias:		
Depreciaciones	87.695	100.624
Provisión de intereses	37.053	
	<u>(192.288)</u>	<u>150.710</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones temporales	248.847	
Cuentas por cobrar comerciales	1.229.060	220.492
Inventarios	191.558	111.594
Activos por impuestos corrientes	(82.786)	
Otros activos corrientes	(26.339)	
Otros activos	3.951	
Cuentas por pagar	234.162	91.870
Gastos acumulados por pagar	2.096	
Impuestos por pagar	(106.500)	
	<u>1.445.198</u>	<u>672.803</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1.252.910</u>	<u>823.613</u>

(*) Estados financieros no expresados, ver Nota D.

Fx. Rodrigo Galarza
Gerente General

Ing. Jorge Lino
Contador

A. GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 11 de noviembre de 1993. Su actividad principal es la compra y venta de vehículos y repuestos. Actualmente mantiene un contrato suscrito con INSTRANS Ecuador S.A. representante de la marca VOLKSWAGEN, para la compra y venta de vehículos y repuestos de su marca.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.1C14, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías, como compañía regulada por la Ley de Mercado de Valores, **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRÍZ GALARZA HERMANOS S.A.** debió implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2010, cuyo efecto por adopción por primera vez debió registrarse en el patrimonio el 1 de enero del 2010, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2009.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos

A. GALAUTO GRUPO AUTOMOTRÍZ GALARZA HERMANOS S.A.: (Continuación)

contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias a con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando no son derivadas y existe un acuerdo contractual, donde se establece un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene inversiones vigentes.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

Para el año 2013, la Administración no ha realizado la provisión de cuentas incobrables.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada periodo, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior;

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.1. Repuestos:

Se reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Al ser estos productos intercambiables entre sí, se los mide aplicando el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 11 y 26 de NIC 2.

2.2. Vehículos:

Se reconocen al costo de adquisición más los costos directamente relacionados con el vehículo como accesorios y equipamiento adicional. Su medición posterior se mantiene al costo de adquisición.

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

3. Activos fijos:

Como lo estable el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no afarguen su vida útil se los registran contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	20	5%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Propiedades de Inversión:

Como lo establece el apartado c) del párrafo 8 de NIC 40, se presentan como propiedades de inversión aquellos inmuebles, edificios y terrenos, alquilados a terceros a través de contratos de arrendamiento operativo. Los arrendamientos se reconocen como ingresos del ejercicio.

Dado que la variación del rango de la medición del valor razonable es muy alta y el impacto es muy significativo en los resultados, la Compañía aplica los criterios del párrafo 53 de NIC 40 y mide las propiedades de inversión utilizando el modelo de costo. La vida útil estimada de sus edificios es de 20 años.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (23% para el año 2012), de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en períodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incumrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2 Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incumrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los anticipos recibidos como contraprestación del servicio ofrecido se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

9.3 Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados; los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la duda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2013, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés; 8,17% (2012 el 8,17% como tasa referencial).

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.1. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

1.2. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, emisión de obligaciones, préstamos de accionistas y sobregiros bancarios contratados.

1.3. Riesgo de capitalización

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2013 y de 2012 fueron los siguientes:

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	1,398,201	4,475,976
Cuentas por pagar comerciales	987,325	753,163
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	1,881,181	903,897
Otras cuentas por pagar	1,033,789	845,049
	<u>5,300,496</u>	<u>7,068,085</u>
Efectivo en caja y banco	(16,178)	(348,394)
Deuda neta	5,284,318	6,719,691
Total patrimonio neto	2,331,209	2,611,192
	<u>7,615,527</u>	<u>9,330,883</u>
Ratio del apalancamiento	69%	72%

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS:

Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Los estados financieros del año anterior, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión sin salvedades el 16 de abril del 2013.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior. Sin embargo, aplicando el principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 29 al 31 de NIC 1, para el año 2013 ciertas partidas han sido reclasificadas y agrupadas de forma distinta al año anterior, con la finalidad de una mejor comprensión y lectura de los estados financieros. Los saldos del año anterior han sido agrupados aplicando los mismos principios del año actual:

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

	Saldo al 31 de diciembre del 2012		
	<u>Auditado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reexpresado</u>
ACTIVOS:			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	348.394		348.394
Inversiones temporales	312.221		312.221
Cuentas por cobrar comerciales	5.528.556	(1) (2.857.758)	2.670.798
Inventarios	1.957.085		1.957.085
Activos por impuestos corrientes		(1) 355.165	355.165
Otros activos corrientes		(1) 2.502.593	2.502.593
	<u>8.146.256</u>		<u>8.146.256</u>
Activo no corriente:			
Activos fijos	1.200.788		1.200.788
Propiedades de inversión		(2) 324.308	324.308
Otros activos	250.992	(2) (243.067)	7.925
TOTAL DEL ACTIVO	<u>9.598.036</u>	<u>81.241</u>	<u>9.679.277</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO:			
Pasivo corriente:			
Sobregiros bancarios	224.813		224.813
Obligaciones bancarias	2.876.163	(3) (13.190)	2.862.973
Cuentas por pagar	1.995.168	(4) (1.242.005)	753.163
Gastos acumulados por pagar		(4) 28.930	28.930
Impuestos por pagar		(4) 108.022	108.022
Otros pasivos corrientes		(4) 993.897	993.897
Porción corriente de deuda a largo plazo	500.000	(3) 7.301	507.301
	<u>5.596.144</u>	<u>(117.045)</u>	<u>5.479.099</u>
Pasivo no corriente			
Pasivos diferidos	88.844	(4) (88.844)	
Obligaciones a largo plazo	875.000	(3) 5.889	880.889
Cuentas por pagar a largo plazo	418.294	(4) 700.000	618.294
Otros pasivos a largo plazo	8.562	(2) 81.241	89.803
	<u>6.986.844</u>	<u>81.241</u>	<u>7.068.085</u>
Patrimonio			
Capital social	1.223.290		1.223.290
Aportes para futuras capitalizaciones	787.772		787.772
Reservas	324.925	(5) (181.225)	143.700
Resultados acumulados	275.205	(5) 181.225	456.430
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>2.611.192</u>		<u>2.611.192</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>9.598.036</u>	<u>81.241</u>	<u>9.679.277</u>

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

- (1) Las cuentas por cobrar se presentan por separado entre comerciales, activos por impuestos corrientes, otros activos corrientes y otros activos largo plazo. Estas últimas incluyen pagos anticipados por seguros.
- (2) Las propiedades de inversión se muestran separados de los otros activos. Además se reclasificó en otros pasivos a largo plazo los anticipos recibidos para la futura venta de dichas propiedades.
- (3) Se reclasificó de obligaciones financieras a corto plazo a obligaciones a largo plazo la operación con el Banco de Guayaquil contratada el 5 de septiembre del 2011 y vencimiento el 5 de octubre del 2014. Los vencimientos para el 2014, se presentan como porción corriente del pasivo a largo plazo.
- (4) Las cuentas por pagar se presentan por separado de los impuestos por pagar, beneficios a empleados, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar a partes relacionadas y pasivos diferidos que se detallan en la nota respectiva.
- (5) Se reclasificó la reserva de capital y la aplicación por primera vez NIIF como establece la resolución No SC.JCI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías.

A continuación, los ajustes para re expresar los saldos 2012 de las cuentas de resultados:

	Saldo al 31 de diciembre del 2012		
	<u>Auditado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Re expresado</u>
Venta de bienes	5,632,488		5,632,488
Prestación de servicios	250,030		250,030
Otros ingresos operacionales	(6)	201,797	201,797
Intereses	(6)	50,740	50,740
Ingresos de actividades ordinarias	<u>5,882,518</u>	<u>252,537</u>	<u>6,135,055</u>
Costos de venta	(5,023,020)		(5,023,020)
Utilida bruta	859,496	252,537	1,112,035
Gastos administrativos	(859,608)		(859,608)
Gastos financieros	(222,576)		(222,576)
Pérdida (utilidad) operacional	(232,686)	252,537	19,851
Otros ingresos	252,537	(6) (252,537)	
Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades	19,851		19,851
Participación de trabajadores en la utilidades	(2,978)		(2,978)
Ir puesteo a la renta	(3,881)		(3,881)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,992		12,992

(6) Se reclasificaron como ingresos de actividades ordinarias los ingresos por intereses ganados y los otros ingresos operacionales, como lo establece la política contable de la Compañía.

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Caja general depósitos	(1) 3,592	78,868
Cajas chicas	750	980
Bancos	(2) 11,636	268,746
	16,178	348,394

- (1) Corresponde a recaudos que son depositados los primeros días del año siguiente.
- (2) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de bancos nacionales; son de libre disposición. A continuación, el detalle de los saldos reportados por cada institución bancaria:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Banco Bolivariano C.A.	65	63,890
Banco del Austro S.A.	413	187,537
Banco Promerica S.A.	7,606	6,298
Banco Amazonas S.A.	3,319	
Banco de Guayaquil S.A.	408	1,524
Banco Pichincha C.A.		9,497
Banco Internacional S.A.	23	
	11,836	268,746

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Cartera Galauto/post-venta	134,503	194,577
Cartera Galauto Vehículos	911,570	2,088,964
Facturas servicios administrativos	431,546	426,412
(1) 1,477,619	2,709,953	
Provisión cuentas incobrables	(2) (35,861)	(39,155)
	1,441,738	2,670,798

- (1) Para el año 2013 incluye US\$645,593 por cobrar a partes relacionadas; el detalle se presenta en la Nota V. A continuación, un cuadro que detalla la cartera por cobrar, por edad de vencimiento:

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo de cartera no vencido	82,495	1,948,542
Cartera vencida de 1 – 30 días	99,787	613,075
Cartera vencida de 31 – 60 días	14,722	140,939
Vencido más de 61 días	1,280,615	7,398
	1,477,619	2,709,954

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo inicial	39,155	39,155
Reversos por castigos	(3,274)	
Saldo final	35,881	39,155

G. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Vehículos	(1)	1,236,616
Repuestos y accesorios		510,925
Productos en proceso taller	(2)	17,988
Mercadería en tránsito		954,509
	1,765,529	1,957,085

(1) El saldo de la cuenta inventarios se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Vehículos usados	5,200	5,200
Vehículos nuevos	1,231,416	421,742
	1,236,616	426,942

(2) Corresponde a inventarios de repuestos y accesorios transferidos a talleres como parte de órdenes de trabajo en curso y no liquidadas hasta la fecha de cierre; se registran como productos en proceso hasta cerrar la orden de trabajo y emitir la factura respectiva.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Crédito tributario de años anteriores	(1)	197,275	109,690
Impuesto a la salida de divisas		88,967	172,723
Retenciones en la fuente año actual		8,208	35,508
Anticipo Impuesto a la renta año actual	(2)	29,545	37,244
Impuesto al valor agregado		113,968	
		<u>437,953</u>	<u>355,165</u>

(1) A continuación el detalle de este saldo:

	Impuesto a la renta causado	Anticipo determinado	Saldo
2011	(58,388)	168,078	109,690
2012	(3,881)	91,466	87,585
			<u>197,275</u>

(2) Corresponde al anticipo determinado a través de la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio corriente.

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Préstamos a trabajadores		547	51,953
Anticipo a proveedores		31,962	25,871
Parte relacionada	(1)	2,496,423	2,424,789
		<u>2,528,932</u>	<u>2,502,593</u>

(1) Ver Nota V

J. ACTIVOS FIJOS:

Costo	Saldo al 31/12/12	Adiciones	Saldo al 31/12/13
Edificios	861,691		861,691
Maquinarias y equipos	55,023		55,023
Herramientas	82,179		82,179
Muebles y enseres	70,227		70,227
Equipos de oficina	32,650		32,650
Equipos de computación	49,523		49,523
Instalaciones	183,394		183,394
Programas de computación	32,328		32,328
Vehículos	250,578		250,578
	1,617,593		1,617,593
Dep Acumulada	(416,805)	(87,695)	(504,500)
	<u>1,200,788</u>	<u>(87,695)</u>	<u>1,113,093</u>

K. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

		Al 31 de diciembre del
	2013	2012
Villas Fuentes del Río	(1)	324,308
		<u>324,308</u>

(1) Corresponde a 6 villas ubicadas en la ciudadela Fuentes del Río del cantón Samborondón. Estas propiedades se mantienen para ser vendidas en los siguientes años.

L. SOBREGIROS BANCARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Banco Amazonas S.A.		162,454
Banco Internacional S.A.		62,359
Banco Pichincha C.A.	9,532	
	<u>9,532</u>	<u>224,813</u>

M. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Banco	Fechas de: Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Tasa (%)	Monto Recibido	Pagos (2013)	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Astro S.A.	07/09/2012	02/01/2013	117	4.00	265,200	(185,200)	185,200	185,200
Amazonas S.A.	27/09/2012	25/01/2013	120	11.19	200,000	(200,000)	200,000	200,000
Aerocorp S.A.	06/12/2012	06/03/2013	90	10.00	80,000	(80,000)	80,000	80,000
Internacional S.A	20/08/2012	16/02/2013	180		350,000	(103,608)	103,608	103,608
Internacional S.A	24/08/2012	20/02/2013	180	10.21	100,000	(100,000)	100,000	100,000
Internacional S.A	26/12/2012	25/04/2013	120	9.33	280,000	(280,000)	280,000	280,000
Internacional S.A	10/10/2012	06/01/2013	90		100,000	(100,000)	100,000	100,000
Internacional S.A	20/12/2012	19/04/2013	120	9.05	142,000	(142,000)	142,000	142,000
Internacional S.A	21/11/2012	21/03/2013	120		200,000	(200,000)	200,000	200,000
Guayaquil S.A.	24/07/2012	20/01/2013	180		692,282	(692,282)	692,282	692,282
Guayaquil S.A.	26/11/2012	24/02/2013	90		459,897	(389,893)	389,893	389,893
Internacional S.A	20/09/2012	19/03/2013	180		250,548	(250,548)	250,548	250,548
Internacional S.A	20/12/2012	18/06/2013	180		79,442	(79,442)	79,442	79,442
Amazonas S.A.	11/29/2013	04/04/2014	125	9.76	246,800		246,800	
Guayaquil S.A.	20/12/2013	18/02/2014	60	9.80	260,944		260,944	
					<u>3,767,213</u>	<u>(2,862,973)</u>	<u>507,744</u>	<u>2,852,973</u>

N. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Proveedores	(1)	894,577
Anticipos recibidos de clientes		<u>92,748</u>
	<u>987,325</u>	<u>753,163</u>

(1) Corresponde para el 2013 principalmente US\$320,201 a INTRANS Ecuador S.A. (2012 US\$46,660) y USD\$276,605 a partes relacionadas. ver Nota V. (2012 US\$268,831)

O. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	2013	2012
Compañías relacionadas	(1)	1,637,229	659,637
Otras cuentas por pagar		243,952	334,260
		<u>1,881,181</u>	<u>993,897</u>

(1) Ver Nota V.

P. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	2013	2012
Obligaciones financieras a largo plazo:			
Primera emisión de obligaciones	(1)	875,000	1,375,000
Banco de Guayaquil S.A.	(2)	5,925	13,190
		<u>880,925</u>	<u>1,388,190</u>
Porción corriente de obligaciones largo plazo:			
Emisión de obligaciones		(500,000)	(500,000)
Banco de Guayaquil S.A.		(5,925)	(7,301)
		<u>(505,925)</u>	<u>(507,301)</u>
		<u>375,000</u>	<u>880,889</u>

(1) Primera emisión de obligaciones.- Corresponden a emisiones de obligaciones en el año 2011 por un monto total de US\$2,000,000 cuyo plazo es de 1440 días, divididos en 16 trimestres a una tasa del 8.25%.

Plazo	Vencimiento	Tasa	Emitido
	29/10/2011	8.25%	125,000
	29/01/2012	8.25%	125,000
	29/04/2012	8.25%	125,000
	29/07/2012	8.25%	125,000
	29/10/2012	8.25%	125,000
	29/01/2013	8.25%	125,000
	29/04/2013	8.25%	125,000
	29/07/2013	8.25%	125,000
	29/10/2013	8.25%	125,000
	29/01/2014	8.25%	125,000
	29/04/2014	8.25%	125,000
	29/07/2014	8.25%	125,000
	29/10/2014	8.25%	125,000
	29/01/2015	8.25%	125,000
	29/04/2015	8.25%	125,000
	29/07/2015	8.25%	125,000
			<u>2,000,000</u>

2: Corresponde al préstamo otorgado por el Banco de Guayaquil S.A. el 5 de setiembre del 2011 a una tasa del 9.22%

Q. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Nación Automotriz S.A.	199,917	418,294
Parte relacionada	(1) 665,304	200,000
	<u>865,221</u>	<u>618,294</u>

(1) Ver Nota V.

R. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Provisión de jubilación patronal	8,562	8,562
Anticipos recibidos	(1) 127,458	81,241
	<u>136,020</u>	<u>89,803</u>

(1) Corresponde a anticipos recibidos por las futuras ventas de las Villas en la ciudadela Fuentes del Río (Ver Nota K).

S. PATRIMONIO:

Acciones comunes: GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A. está conformada por 122,329 acciones comunes – autorizadas con un valor nominal de US\$10 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones.- Representa aportes en efectivo que serán utilizados en el futuro para incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero, puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

Resultados acumulados: El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos.

T. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Ventas de vehículos	3,866,634	7,325,159
Ventas de repuestos	265,788	409,541
Descuentos y devoluciones en vehículos	(2,171,811)	(1,978,583)
Descuentos y devoluciones en repuestos	(103,161)	(123,629)
	<u>1,858,450</u>	<u>5,632,488</u>
Mano de obra	128,989	315,340
Servicios administrativos	1,735	24,991
Descuentos y devoluciones en mano de obra	(53,327)	(67,070)
Descuentos y devoluciones en servicios	(140)	(23,231)
	<u>77,257</u>	<u>250,030</u>
Otros ingresos	89,527	201,797
Intereses ganados	8,470	50,740
	<u>2,033,704</u>	<u>6,135,055</u>

U. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Pérdida/Utilidad del ejercicio	(279,983)	19,851
(-) Participación de trabajadores		(2,978)
(+) Gastos no deducibles		
(-) Otras rentas exentas		
(+) Gastos incurridos para generar Ing. Exentos		
Base imponible		16,873
Impuesto causado		3,881

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS:

Saldos al 31 de diciembre del 2013

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar		
	Cuentas	Largo plazo	Proveedores	Corto plazo	Largo plazo
Auto Importadora Galarza S.A.	232,025			538,641	
Cartina vendida AIG				237,610	
Automotores Latinoamericanos S.A. ARTULASA	349,467	903	216,836		
Automations S.A.	26,560				
Wilson Galarza Campuverde	931	405,277			473,304
Galarzamotos S.A.	735				
Calazan Grupo Automotriz Galarza Hermanos S.A.	32,761				
Wilkaia S.A.	3,014	180,080	1,345	716,858	
Galarzamotors S.A.			58,425	144,120	
Importadora AIG C.A.		685,283			
Invigalsa S.A.		822,182			
Joel Galarza Campuverde		302,141			
Mario Galarza Campuverde		12,205			
Wilson Galarza Solis		8,447			
Fernanada Galarza Flores		6,764			
Katine Galarza Flores		3,447			
Natalia Galarza Flores		27,358			
Wilson F. Galarza Mackay		3,447			
Wilson A. Galarza Mackay		3,447			
Rodrigo Galarza Martínez		25,402			
Maria Mackay León				192,000	
	<u>646,583</u>	<u>2,496,423</u>	<u>276,805</u>	<u>1,637,229</u>	<u>665,304</u>

- Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento definida. A continuación, un resumen de las transacciones realizadas entre compañías relacionadas durante el año 2013:

	Ventas		Compras	
	2013	2012	2013	2012
Auto Importadora Galarza		119,601	14,117	58,146
Automotores Latinoamericanos S.A.			16,128	9,864
Wilkaia S.A.	3,621			51,601
Calazamotors S.A.	652	293,526	827	872
	<u>4,273</u>	<u>413,127</u>	<u>31,072</u>	<u>118,483</u>

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por la Gerencia de la Compañía:

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS; (Continuación)

	Al 31 de diciembre de:	
	2013	2012
Sueldos	38,000	34,096
Beneficios sociales	5,999	5,683
	<u>41,999</u>	<u>39,779</u>

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2013, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

- Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la explotación y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no ha contratado la elaboración de un Estudio de Precios de Transferencia; durante el año 2013, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013.

SECCIÓN II

ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

**ASUNTOS REQUERIDOS POR EL
CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

A los Accionistas
GALAUTO GRUPO AUTOMOTRÍZ GALARZA HERMANOS S.A.
Guayaquil, Ecuador

El 30 de mayo del 2014 hemos emitido nuestra opinión con salvedades sobre los estados financieros de **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRÍZ GALARZA HERMANOS S.A.** por el período terminado al 31 de diciembre del 2013. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRÍZ GALARZA HERMANOS S.A.** por el período terminado al 31 de diciembre del 2013 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron hallazgos importantes que debamos comentar.

1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios o presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

Guayaquil

Calle 10 de Mayo, Oficina 1001
Edificio OHM&CO.
C.P. 19000000
Guayaquil, Ecuador

Quito

Calle 10 de Mayo, Oficina 1001
Edificio OHM&CO.
C.P. 19000000
Quito, Ecuador



2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA SE ENMARCA EN LA LEY

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El plazo para la entrega del Informe de las Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio del 2014.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercados de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** Los estados financieros del primer semestre, fueron presentados el 15 de agosto del 2013, los del segundo semestre el 17 de abril del 2014.
2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente:** Hasta la fecha de emisión de este informe, los estados financieros auditados por el año 2013, no han sido presentados. Los estados financieros por el año 2013 no fueron presentados dentro del plazo establecido (30 de abril del 2014); la fecha de opinión de los auditores externos es 30 de mayo del 2014.
3. **Informe de la administración:** Hasta la fecha de emisión de este informe, no ha sido presentado.
4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal compresión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

De acuerdo con lo informado por la administración, no hubo observaciones presentadas en informes anteriores.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

- 3.1 **Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Prospecto de Oferta Pública:** Durante el ejercicio 2013, los pagos de capital e intereses de los títulos emitidos han sido pagados de acuerdo con el cronograma establecido.
- 3.2 **Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores:** Los recursos obtenidos fueron utilizados para capital de trabajo y sustitución de pasivos. Los resultados de nuestra revisión selectiva no revelaron desviaciones en la aplicación de los recursos captados.
- 3.3 **Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas:** Los resultados de nuestra revisión no revelaron observaciones en la determinación de provisiones del capital e intereses.
- 3.4 **Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las Garantías que respaldan la emisión de valores:** La emisión de obligaciones tiene una garantía general. A la fecha de emisión de este informe, el monto de activos que garantizan la emisión de obligaciones de acuerdo con el prospecto reportado al Consejo Nacional de Valores es de US\$7,631,705

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Accionistas de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

OHM & Co.

30 de mayo del 2014
Guayaquil, Ecuador

Chafick Mahauad
Registro de Mercado de Valores
No.2012-2-14-00078